El Fuego Destruyó Un Ranchito Ayer Cerca de Colastiné

En las horas de la tarde del dia de ayer, ardió completamente un rancho ubicado en el paraje El Pozo, jurisdicción de Colastiné, propiedad del señor Pilar Ojeda. Fueron solicitados los servicios del Cuerpo de Bomberos. Llegaron cuando ya todo había ardido. Quedaban solo los postes del rancho. El dueno de casa solicitó a la policía no llevar a cabo ningún procedimiento porque el hecho fué casual y las pérdidas solamente alcanzan a $ 100. Dice que mientras estaban tomando mate, una chispa desprendida de un bracero provocó el incendio. La policía dió de este hecho cuenta al señor Juez de Instrucción en turno.

Actos en Homenaje a la Memoria de S. de Iriondo Organizan en San Justo

EL PROGRAMA TRAZADO

En San Justo se llevará a cabo mañana una serie de actos que, por una comisión local, han sido organizados en homenaje a la memoria de dón Simón de Iriondo, con motivo del 50 aniversario del fallecimiento del mismo, recientemente cumplido.

A tal efecto, ha sido trazado el siguiente programa:

9 horas: Reunión de la Comisión y público en la plaza, de donde partirán en delegación de damas y caballeros para recibir al señor Gobernador de la Provincia Dr. Luciano Molinas, SS. el Obispo Diocesano de Santa Fe señor Nicolás Fasolino, al excelentísimo señor Ministro de Instrucción Pública y Justicia de la Nación, doctor Manuel María de Iriondo y familia del mismo.

10 horas: Solemne misa oficiada por SS. Ilustrísima el Obispo Diocesano de Santa Fe, doctor Nicolás Fassolino.

10.30 horas: Procesión cívica desde la Iglesia Parroquial hasta el Banco de la Provincia donde se descubrirá la placa conmemorativa, en cuyo acto hará uso de la palabra el señor Mario Aste.

11 horas: Visita a la escuela Normal Mixta Nacional.

11.30: Visita al Colegio Urbano de Iriondo del Niño de Jesús dándose por terminado el presente programa.

La Banda de Música Popular local amenizará todos los actos.

Se pide al pueblo quiera embanderar sus edificios.

DEL AUTOMOVIL CLUB

Las autoridades del Automóvil Club Argentino de la Capital Federal ha dirigido al Ministro de Hacienda ingeniero Casella el siguiente telegrama:

"Buenos Aires, Noviembre 30 de 1933. — Al Ministro de Obras Públicas Ing. A. Casella.— Santa Fe. — Automóvil Club Argentino agradece simpática adhesión en favor Gran Premio Nacional cuya realización resolvió anoche Comisión Directiva sobre ruta Rosario - Resistencia. Comisión carreras fijará fecha posiblemente segunda quincena febrero. Saludos. — Emilio Saint, presidente Automóvil Club Argentino"

Una Cosecha Excelente Se Espera

Los frutales ofrecen buen aspecto en Rincón

LAS QUINTAS

Un experimentado horticultor de la vecina localidad de San José del Rincón, nos ha manifestado que es excelente el estado de las sementeras de sandias y melones, esperándose una óptima cosecha este año, tanto por el rinde, como por la calidad de la fruta.

No ocurre lo mismo con los árboles frutales, durazneros y otros de la estación, que fueron muy perjudicados por las heladas tardías del invierno.

En cuanto a los naranjales, han sido igualmente perjudicados, calculándose que la cosecha del próximo invierno mermará en un cuarenta por ciento del rindo normal.

UN SOBRESEIMIENTO

Bajo la inculpación de haber atentado contra el pudor de una menor, el 31 de Agosto último, fué detenido y sometido a proceso el vecino del barrio Los Hornos, Angel Tomás Bonfanti, establecido con negocio de peluquería en calle S. Derqui entre las de San Gerónimo y 9 de Julio.

En resguardo de su buen nombre nos ha visitado el nombrado, exhibiéndonos copia del auto dictado oportunamente por el Juez de Instrucción doctor Palamedi, en que consta que ha sido desechada la acusación formulada contra Bonfanti, por improbada, con el consiguiente sobreseimiento definitivo a su favor.

Las Fuerzas Leales a Grau San Martin



Las fuerzas leales cubanas hicieron abortar una intentona de restablecer en el poder al presidente Céspedes. Aquí se ve a un piquete de soldados del gobierno haciendo fuego contra los rebeldes desde la entrada de una comisaría policial

La Unión Ferroviaria presentó un petitorio

Una delegación de miembros de la Unión Ferroviaria estuvo ayer en la Casa de Gobierno. Hizo entrega al Ministerio de Hacienda de un memorial en el cual habla de la necesidad de cumplir el escalafón, en la parte que se refiere a los ascensos.

Ha quedado a estudio del Poder Ejecutivo.

Se reunió ayer el Centro de Jubilados

El Centro de Jubilados y Pensionados de la Provincia se reunió ayer. Estudió la situación de los jubilados por el atraso en el pago de sus haberes, resolvió invitar a los señores abogados para que ilustre al Centro en la reclamación que hará contra el gobierno por el hecho de atraso de haberes, y otras resoluciones en defensa de sus afiliados.

CONFERENCIA

LA EDAD DE ORO

Hoy, domingo, a las 21.30 horas pronunciará su anunciada conferencia el conferenciante de la capital federal, señor José Viñolo, sobre el tema del epígrafe.

Ha despertado mucho interés esta conferencia que pronunciará el elocuente orador, en el salón de la calle 1 de Enero Nro. 2009.

Una Labor de Meritos

En una de las vidrieras de la Casa Vicci, San Martín 2771|81, se exhiben varios artísticos ramos de flores, confeccionados con valvas por la señora Rosa Z. de Gervasoni, trabajos que han llamado la atención por la proligidad y esmero con que se han hecho como podrán comprobarlo las personas entendidas en estas clases de trabajos.

Reunión de una Sociedad Cooperadora

Se dejará constituída hoy la de la Escuela Belgrano

LOS PADRES

Hoy a las 9 horas tendrá lugar la reunión de vecinos y de padres de alumnos de la Escuela Belgrano, en el local de la misma, calle Amenábar 2727, con el fin de dejar definitivamente constituída la Sociedad de Padres, cooperadora de ese establecimiento de enseñanza.

Entre los vecinos radicados en la sección correspondiente a la nombrada escuela, se han realizado ya otras reuniones preliminares, en las que se ha acordado llevar a la práctica esta organización, reinando entre todos ellos el plausible propósito de prestar su más dedicido apoyo al mejor desenvolvimiento de dicha casa de enseñanza.

Se trata de reunir recursos par ayudar a los niños pobres de la misma, proporcionando útiles y prendas de vestir a quienes no estén en condiciones de adquirirlos por insuficiencia de medios en sus hogares. Se instituirá más adelante la copa de leche y se fundará una biblioteca escolar, secundando en su acción, en cuanto sea posible al personal directivo y docente de la escuela, para el mejor éxito de sus esfuerzos en pro de la enseñanza primaria.

Se recomienda puntual asistencia a los interesados en la fundación de tan benéfica entidad.

Se Tratará de Evitar las Inundaciones en Importantes Colonias

Dos funcionarios de Obras Públicas han sido designados para efectuar un estudio al respecto

LA ZONA INUNDABLE

Es sabido que continuamente, cuando llueve copiosamente, se producen inundaciones en diversas localidades del departamento Castellanos, especialmente en Angélica. Siempre ello levanta las quejas de los colonos que son los que se perjudican porque hasta la cosecha pierden. El Poder Ejecutivo, teniendo esto presente y con el fin de dejar de una vez por todas solucionado este verdadero problema, por el Ministerio de Hacienda ha dispuesto que se trasladen al departamento antes citado el Subsecretario de O. Públicas ingeniero Favaro y el Jefe de la Sección Topográfica, ingeniero Covani. Recorrerán las colonias Clucellas, Angélica hasta el Arroyo Corralito. Deberán practicar los estudios que correspondan a los fines de elevar un informe al Poder Ejecutivo para planear las obras de canalización con las que se evitarán las inundaciones que se vienen produciendo. Se quiere canalizar toda aquella zona. Los técnicos citados saldrán de ésta el dia de mañana. Atiende así el gobierno la petición que han formulado los colonos, los comerciantes y los hacendados.

IRREGULARIDADES

La inversión de fondos provenientes de la subvención provincial al Hospital de Caridad de San Cristóbal había dado lugar a dudas. El gobierno, por intermedio del Ministerio de Hacienda destacó un empleado, el señor A. Vetrano, quien realizó algunas investigaciones, que confirmaron las sospechas. Resultando ahora que al parecer hay irregularidades que pueden resultar graves, el Ministerio de Hacienda ha ordenado que el mismo empleado se traslade otra vez a los fines de establecer todo cuanto se refiere a la forma en que se han invertido esos fondos a que hacemos referencia.

De acuerdo a las informaciones, hay la seguridad que con esta investigación se comprobarán cosas graves.

NO HUBO SESION EN ... DIPUTADOS ...

Después de la prolongada sesión que realizó anteanoche la Cámara de Diputados, se preveía que ayer fracasaría la sesión por falta de número, como así ocurrió. Solo concurrieron nueve señores diputados que pasada la hora reglamentaria se retiraron.

Habrá prórroga del periodo

De acuerdo a las informaciones que hemos obtenido, el Poder Ejecutivo prorrogará las sesiones actuales por un mes más a los fines de que las Cámaras puedan estudiar todos los asuntos y otros que serán incluidos por el gobierno.

SANTA FE, OASIS CONSTITUCIONAL

Amplias Garantías Para Todos los Partidos

Reconocida por todos los partidos políticos la atmósfera de excepción que caracteriza a la Provincia de Santa Fe, en lo que a libertades y garantías se refiere, llega el momento de considerar la situación que se le plantea a esos mismos partidos, con la proximidad de las elecciones nacionales, provinciales y municipales que deberán realizarse en el mes de marzo.

Ha quedado convenida ya, por sanción de ambas cámaras legislativas, la simultaneidad de comicios en la fecha indicada. Deberá la Provincia de Santa Fe renovar su representación en el Congreso, parte de su representación en las Cámaras Provinciales, integrar estas de acuerdo a la nueva configuración política, elegir concejales e Intendentes Municipales, etc.

La importancia de estos comicios, no necesita, pues, ser destacada oficiosamente.

II

En la última sesión de la Cámara de Diputados, oímos a un legislador de la oposición, expresar conceptos elogiosos para el Gobierno, por cuanto contenían un sentimiento de confianza en la rectitud y honestidad de éste, con respecto a los próximos comicios.

Es realmente reconfortante, desde cualquier sector que se elija para observar estos acontecimientos, comprobar la existencia de un principio popular de justicia. No en vano, se han esforzado los hombres del partido gobernante, por dar a Santa Fe, ese honroso carácter que asume a los ojos de la república: Provincia libre, tierra de garantías, oasis constitucional, ambiente democrático: que tales han sido las frases con que se ha sintetizado la opinión que domina en todas partes, cuando se trata de Santa Fe.

Nos interesa, pues, como santafecinos, conservar este prestigio de cultura política, que no ha sido fácil adquirir, puesto que ayer no más, en la campaña electoral de 1928, Santa Fe asombraba a la República, pero no ya por las virtudes que hoy la distinguen, sino por la enorme difusión que había alcanzado el matonismo político, la delincuencia protegida y el crimen alevoso como recurso electoral. Don Juan Cepeda, estaba entonces en el Gobierno.

III

El Radicalismo tradicional, la verdadera Unión Cívica Radical, gran fuerza política de enorme gravitación moral en el país, ha expresado ya en forma inconfundible, su confianza en el Gobierno de Santa Fe.

Hace dos domingos, en este mismo lugar, glosábamos una frase del doctor Alvear: "En Santa Fe, hay ambiente democrático". Esa frase, junto con otras consideraciones, formaban los fundamentos de una decisión adoptada por el Radicalismo: Elegir a Santa Fe, para sede de la Convención Nacional del Partido, que deberá reunirse el 27 del corriente mes.

IV

El Gobierno de Santa Fe, surgió de los comicios del 8 de Noviembre, en los cuales la Alianza Demócrata-Socialista cumplió valerosamente el rol de los partidos opositores, llegando a todos los sacrificios, para allanar los obstáculos que se le presentaban en el camino hacia las urnas. No fué un Gobierno hecho por la dictadura: por el contrario, triunfó contra la voluntad del General Uriburu, contra los cálculos de la concordancia y muy desde luego, contra las aspiraciones del actual presidente de la República.

No nació, pues, esta situación, al amparo de aquellas maniobras que alejaron al Radicalismo de los comicios: por el contrario, nació luchando contra ellas y venciéndolas.

La ejecutoria de su origen, es clara y limpia. En cuanto a su actuación desde entonces, el mismo Radicalismo la juzga noblemente, al elegir nuestra ciudad para reunir en ella a su Convención Nacional: Aquí hay garantías, aquí hay libertades, aquí hay respeto.

—Por que no ejercita sus derechos en este ambiente?...

V

Se habla de intervenir la Provincia de Buenos Aires, como haciendo con ello entrega de una prenda al Radicalismo, para que el Radicalismo confíe en los buenos propósitos tantas veces declarados por el Gobierno de la Nación y tantas veces olvidados por ese mismo Gobierno; se habla asimismo de restringir la acción violenta, vociferante y a menudo asesina, de los organismos reaccionarios, que actúan con el hombre de legiones; se pretende, en fin, sanear el ambiente. Crear dentro del país ese mismo ambiente democrático, que el doctor Alvear reconoce que existe en Santa Fe.

VI

No puede predecirse hasta donde serán cumplidas estas promesas. Ya lo ha declarado una vez el Comité Nacional del Radicalismo: "Hechos y no palabras".

En órganos que contienen la expresión de las opiniones populares, hemos encontrado varias veces, hallamos la misma reclamación: Sobran las promesas; sobran las declaraciones bien intencionadas; lo que hace falta, es la acción enérgica, que depure el ambiente, cargado por las miasmas del fraude, la violencia, la arbitrariedad, el despotismo, las persecuciones y los demás excesos inherentes a la naturaleza de fuerza, que adquirió el Gobierno de la Nación para resarcirse de su impopularidad.

La Convención Nacional del Radicalismo, resolverá en Santa Fe cual ha de ser el camino a seguirse. Pero quede desde ya demostrado, por el mismo Radicalismo, que en nuestra Provincia, no se respira la pesada atmósfera que caracteriza a la Provincia de Buenos Aires, a la Provincia de San Juan, a la reaccionaria Provincia de Córdoba, a las provincias de Catamarca, Tucumán y Santiago del Estero, con sus pintorescos pleitos políticos y en general, a la mayoría de los estados argentinos. Sin excluir, desde luego, a la Capital Federal, donde se han superado todas las previsiones, en materia de descubrimientos de complots.

SEGUNDA SECCION

El Orden

24 PAGINAS

SEPTIMO AÑO. — EDICION DE 24 PAGINAS. DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA SANTA FE, Domingo 3 de Diciembre de 1933

AL DECRETAR LA CONVERSION, EL GOBIERNO OLVIDO EL CONGRESO

Las Fallas de la Operación, al Descubierto

Conceptos Vertidos Por el Doctor de la Torre, al Respecto

Tal como se ha realizado, la conversión adolece de vicios de ilegalidad

PRECIOS FICTICIOS

Estamos asistiendo todavía, y aún hemos de sentir sus verdaderas y temibles consecuencias, a la "gigantesca operación", realizada por el Gobierno Nacional. Quien tiene autoridad para hacer una amplia crítica de la operación y poner en evidencia sus fallas, que hubieran podido evitarse si la obstinación en el error no fuera una característica de ciertos hombres de Gobierno por accidente, ha cumplido ya su misión. El doctor de la Torre, ha publicado sus opiniones, que recojemos, porque ellas necesitan la más amplia difusión, puesto que tratan intereses fundamentales de la Nación.

A la respuesta del Ministro Pinedo, a su primera carta, el doctor de la Torre, ha respondido así:

La réplica del ministro de Hacienda, doctor Pinedo, a mi exposición del domingo ha puesto de lado todo aquello que habría sido más interesante dilucidar y se pierde en detalles que pueden ofrecer algún interés en sí mismos, pero no guardan relación con la trascendencia de las cuestiones omitidas.

Contiene un reconocimiento importante, y es el de que el Gobierno elevó ficticiamente la cotización de los títulos mediante compras en la Bolsa. Eso quiere decir que se simuló un interés que en aquel momento no existía de parte del público, a fin de justificar una conversión que no llenaba los requisitos técnicos.

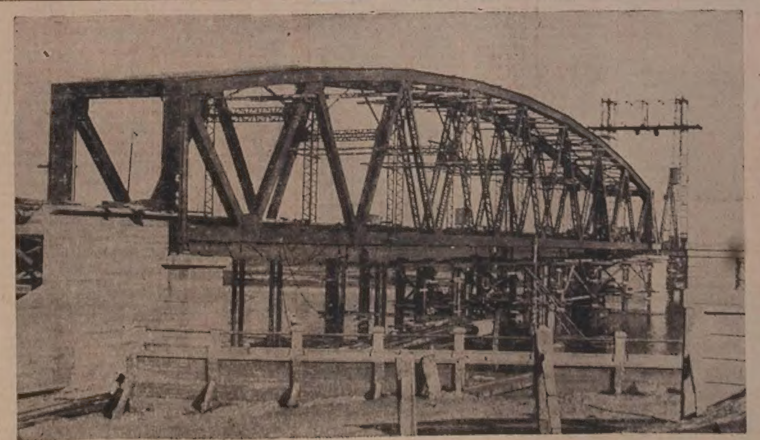
Sólo ha faltado agregar que la especulación del Gobierno dió pie a numerosos particulares para ponerse en la misma corriente y comprar a partir del tipo 86 los títulos que se iban a rescatar a la par. Prescindiré de este segundo aspecto.

ESPECULACION PROHIBIDA. —

Lo grave es que el Gobierno haya hecho una especulación que podría llamar prohibida y que el ministro de Hacienda, ante la imposibilidad de justificarla, no haya encontrado en la réplica una palabra que explique por qué razón el decreto del P. E. afirmó el alza espontánea de los títulos, agregando que adelantaba la fecha de la conversión en el deseo de evitar que subieran arriba de la par.

En las "potencias mundiales", por mucho menos que eso, cae un ministro, cuando no cae todo el Ministerio o todo el Gobierno.

Esto, es Simplemente Una Mentira Más



La Empresa del Ferrocarril Santa Fe, procura engañarnos; desde hace muchos meses está construyendo un puente sobre la Laguna Setúbal, puente que avanza poco a poco. Dentro de un año o dos, estará terminado, dicen... Y después, que se habrá resuelto con ello?... Del otro lado, no hay vías, no hay estaciones, no hay terraplenes, no hay nada. O hacen el puente para ir hasta la otra orilla de la Laguna?... Se trata de una mentira más, que de paso, les ha servido para exportar en dinero, el valor del puente.

¿Cómo explicará mañana el ministro de Hacienda al Congreso lo que acaba de hacer? ¿Con qué derecho pretenderá en adelante que el país crea en las declaraciones que formule? Su posición es dramática y ni la magnitud "gigantesca" lo ayudará a salvarla.

Reconoce también —quien calla otorga— que la conversión de las cédulas exigía una ley, que no se ha dictado, y que el artículo 37 de la ley 11.821 ha sido invocado erróneamente en el decreto del P. Ejecutivo, lo que causa nulidad.

Otro reconocimiento tácito de importancia es el referente a las finanzas nacionales, pues admite que su titulado mejoramiento se debe a los empréstitos por valor de 872 millones contraídos en el breve lapso de 20 meses de la actual administración. Pero no se explica entonces por qué razón el ministro de Hacienda, en sus recientes discursos y decretos, ha asegurado que el florecimiento fiscal se debe "a la austeridad de la gestión financiera".

PERDIDAS DE LAS CAJAS

Reconoce también la exactitud de mi afirmación en el sentido de que las Cajas de Jubilaciones y la de Ahorro Postal perderán 6 millones de pesos anuales por la reducción del interés de los títulos que guardan. No admite que esas instituciones y el Poder Ejecutivo sean distintos bolsillos del mismo saco. Niega que el Estado haya de socorrerlas y oculta el artículo 8o. de la ley de jubilaciones fe-

(Pasa a Pág. 10)

EL PUENTE, ES ROJO DE VERGUENZA

Una vez más, el F. C. S. F. se burla de la Provincia

LA. MENTIRA . . .

El Ferrocarril, está construyendo lentamente, a paso de tortuga, un costoso puente de hierro, sobre la laguna Setúbal.

Empezó, después de muchos preparativos, hace innumerables meses y ya tiene un tramo casi terminado. La roja armazón, se destaca al fondo de la Avenida de los 7 Jefes.

ES UNA BURLA. —

La empresa del F. C. S. F., no ha hecho otra cosa que cometer una nueva hazaña de las suyas. El puente rojo, está rojo, pero de verguenza. El pobre monumento de hierro, comprende que está sirviendo para una de las muchas maniobras en que es ducha la compañía.

Cuando un forastero llega a la ciudad y es conducido a la Avenida de los 7 Jefes, no puede menos que preguntar:

—Y este puente?... Hacia donde va?...

Y hay que responderle:

—A ninguna parte. Del otro lado, no hay vías, no hay terraplenes, no hay estaciones, no hay nada. La empresa lo construye para entretener las protestas de la población. Pero no hay ninguna posibilidad de que por allí vaya a pasar algún tren.

Pasa a Pág. 12)

NUESTRO NORTE RECLAMA UNA OBRA DE GRAN IMPORTANCIA

Una Línea de Pueblos Laboriosos, Será Beneficiada

La Pavimentación Del Camino de San Justo a Barranqueras se Pide

Diversas entidades y autoridades del norte de la provincia han iniciado ya las gestiones

GRANDES BENEFICIOS

La Sociedad Rural de Reconquista, cumpliendo resoluciones adoptadas en la última reunión, de su Comisión Directiva, ha emprendido una activa campaña en pro de la pavimentación del camino de San Justo a Barranqueras, habiendo iniciado ya las gestiones encaminadas a ese fin ante la Dirección Nacional de Vialidad.

UNA INICIATIVA OPORTUNA —

Se trata de una oportuna y plausible iniciativa, que merece el más decidido apoyo y que es de esperar merezca la debida atención de la repartición nacional llamada a resolverla.

Los trabajos de pavimentación del tramo carretero Santa Fe-Rosario, quedarán en breve terminados, según los propósitos enunciados por la Dirección expresada y los informes que hemos dado a publicidad. Con esto, tendremos una carretera perfecta hasta Villa Constitución, de donde continuará hasta Buenos Aires.

DE BUENOS AIRES A SAN JUSTO —

Muy pronto, pues, el camino pavimentado desde la Capital Federal hasta San Justo, podrá estar librado al tráfico público y se realizaría una gran obra de progreso extendiendo esa arteria vial moderna, cómoda y práctica hasta Resistencia y Barranqueras, la que serviría una vasta región, atravesando progresistas centros de producción, que sólo necesita mayores facilidades y economía en el transporte de sus productos para acrecentar su intercambio y acrecentar el movimiento de su comercio e industrias.

EL CAMINO MAS CONVENIENTE —

Dicho camino constituye actualmente el rumbo más corto, más directo y por todo concepto más ventajoso hasta la capital del Chaco y su puerto, facilitando a la vez el tráfico y el intercambió con los puertos y ciudades de Corrientes, desde que corre próximo al río Paraná y facilitaría el transporte de cargas y el traslado de personas a Santa Fe, Rosario y Buenos Aires, desde el Norte santafecino, las gobernaciones del Chaco, Formosa y Misiones y la nombrada provincia de Corrientes.

NO ES UNA OBRA COSTOSA —

La obra, por otra parte, no resultaría mayormente costosa, desde que ofrece el aprovechamiento de los terraplenes, obras de arte, desagües y demás, ya existentes en el camino carretero actual, que está debidamente abovedado por el Automóvil Club Argentino, para que sea disputado en él el gran premio nacional de la carrera automovilística que se se correrá en breve.

La Sociedad Rural de Reconquista se ha dirigido a la entidad similar de Resistencia, solicitándole su cooperación en los trámites iniciados, cooperación que ha de serle prestada, sin duda, con explicable decisión y entusiasmo.

El gobierno de la provincia también ha de patrocinar la iniciativa, pues serían grandes los beneficios que reportaría a Santa Fe la realización del plausible proyecto.

El Saludo Del Doctor Güemes al Comité Alem



Espontáneamente el doctor Adolfo Güemes, vicepresidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, ha enviado al Comité Alem, de esta ciudad, la presente fotografía, cuya dedicatoria dice: A mis correligionarios del Comité Leandro N. Alem de la ciudad de Santa Fe, con toda simpatía. — Adolfo Güemes.

(Viene de Pág. 9)

rroviarias, que en su parte final dice: "Cuando los recursos calculados no alcancen a cubrir el importe total de las jubilaciones y pensiones que deberán ser satisfechas durante el año, la Nación contribuirá con la diferencia".

La Caja de Jubilaciones Ferroviarias perderá más de 3 millones de pesos anuales, y es claro que si la merma de entradas le acarrea un déficit lo pagará el Estado. No hago cuestión del vocablo al ministro y puede seguirle llamando "subvención".

VENTA CON QUEBRANTO

Reconoce igualmente la pérdida del 10 por ciento que causará el rescate a la par de 80 millones de pesos en títulos, por haberse vendido antes con quebranto, pero se asombra —y esto es muy curioso— de que yo compute ahora ese quebranto cuando el año pasado, en el Congreso, pretendí que en lo referente al empréstito patriótico y a los títulos de obras públicas se computara como déficit de 1932. Parece creer que que cuando yo hago una moción en el Senado se convierte en ley "ipso facto", y no es así. Yo hice la moción, pero la mayoría oficialista no la aceptó y se pronunció en contra de ella en Diputados, especialmente el diputado Pinedo.

Más adelante mantuve una polémica en "La Nación" con el ex ministro doctor Hueyo, quien rechazó de nuevo la procedencia de la inclusión de los quebrantos en el déficit del ejercicio de 1932. Se trata entonces de pérdidas no debitadas hasta hoy; y no existiendo duda de que los 150 millones negociados del empréstito patriótico sólo produjeron al Estado 135 millones, ni de que los 92 millones de títulos de obras públicas sólo produjeron 77 millones, alguna vez hay que computar la pérdida. La réplica vuelve a colocarse en el terreno de donde no quieren moverse los ministros de Hacienda argentinos; ocultar o disimular los déficit que se producen.

LO QUE NIEGA.

Hechos estos reconocimientos expresos o tácitos de la exactitud de mis observaciones, quedaba muy reducido el campo para las rectificaciones. Asimismo, las que se formulan carecen de fundamento, o bien, derivan de la confusión de hechos fáciles de aclarar. Pero antes me referiré al silencio que se guarda respecto de cuestiones arduas consideradas por mí. Nada se dice, por ejemplo, de las perspectivas de cotización de los títulos y cédulas a convertirse, y este silencio sobre punto tan capital acentúa el carácter de "aventura" con que se presenta al examen de los observadores, y sobre todo de la gente seria, la conversión gigantesca.

Supongamos que los títulos del 5 por ciento se cotizaran dentro de un tiempo a 80. ¿Qué restaría en pie de la conversión, y qué del ministro? Es sorprendente que un aspecto tan fundamental haya sido omitido en la réplica, dandole en cambio una extensión desmedida a l supuesto "grueso error" de haber dicho yo, tomando el dato de los diarios por no haber dado hasta hoy el Ministerio de Hacienda las cifras definitivas, que las aceptaciones expresas de la conversión llegaban a 75 por ciento, los rescates al 5 porciento y el número de los que no habían contestado al 20 por ciento. El reconoce no haber comunicado las cifras definitivas y pretende que yo las adivine. Mal puede haber un grueso error, entonces, en haberme atenido a las cifras publicadas. Hay en cambio una "gruesa omisión", en no haber publicado las cifras definitivas. Pero el asunto es trivial y el ministro lo ha dilucidado extensamente con el solo objeto de alargar un poco la insuficiente réplica.

EL RESCATE DE TITULOS. —

No acepta que se llame "sacrificio" a la aplicación al rescate de títulos de 80 millones de pesos provenientes de los empréstitos externos a oro recién contraídos, pero esta disidencia es contradictoria con el empeño que pone en reducir al mínimo el rescate en efectivo. Comentando mis palabras exclama: "Cualquiera diría, al leer separadamente esas líneas, que el Estado da ese dinero sin recibir nada". No sé de dónde sacará una interpretación semejante, puesto que todo rescate de títulos lleva implícita su devolución en cambio del dinero. La observación sugerida por mí es otra; el Estado, vendedor constante de títulos a 83, 84 y 85 por ciento (títulos que negocia con quebranto por estar escaso de fondos), hace un sacrificio al tomar de la Tesorería 80 millones e invertirlos en títulos. Sería un sacrificio aun en el caso de comprarlos a los tipos corrientes de 83, 84 u 85. ¿Cuánto más no lo será si los

(Pasa a Pág. 11)

Un Humilde Seminarista Fue Stalin

Poco conocidos son los orígenes del hombre que gobierna a Rusia

SUS PADRES

Más allá de las montañas del Cáucaso, en medio de un conjunto de pueblos que es considerado como la cuna de las más antiguas razas civilizadas, se encuentra Georgia, conquistada por Rusia a fines del siglo pasado y hoy bajo el gobierno de los Soviets. A orillas del río Kura, a unos ochenta kilómetros de Tiflis, la capital del país, se levanta la ciudad de Gori, cuyos habitantes llevan en la sangre el hielo de los montes caucásicos y el fuego de las famosas viñas georgianas. Allí nació, en 1879, hijo de un zapatero remendón, el hombre que habría de dominar, años más tarde, toda la Santa Rusia, ocupando en cierto modo el trono vacante de los zares.

EN VIAJE. —

Vissario Djugashvili, que así se llamaba el zapatero, tuvo que abandonar la aldea natal, porque el trabajo empezaba a escasear y el hambre a amenazar su aparición, y se fué con su mujer y su hijo José a Tiflis, donde le empleó un comerciante armenio de su ramo. Se convirtió así, de maestro en su arte, en un obrero a jornal y su chico empezó a frecuentar las calles de la ciudad.

LA INFANCIA. —

Entre el arroyo, aprendiendo fragmentos de ruso y de armenio junto con el lenguaje de los demás muchachuelos, que eran sus compañeros de juegos y de aventuras por los suburbios y por las fruterías, creció el pequeño Zozó, como le denominaban sus padres y sus amigos.

EL SEMINARIO. —

En el centro de Tiflis se levantaba el enorme edificio, cuadrado como un cuartel del Seminario Teológico de Georgia, donde podía entrar cualquier muchacho, recibiendo educación, libros y alimentos gratuitos y saliendo luego de él como sacerdote o maestro. En 1893, Vissario llevó su hijo a ese instituto y aunque los sacerdotes se mostraron poco inclinados a recibirle, pues tenían alumnos de sobra, acabaron por rendirse ante las zalameras reverencias del zapatero y sus promesas sobre la buena conducta del hijo.

EL MARXISMO. —

Por una extraña paradoja, fué entre los muros del Seminario que tenía la misión de velar por el mantenimiento de la fe nacional georgiana, que el futuro Stalin, —pues entonces no era más que José Djugashvili— entró en contacto con las ideas revolucionarias, a través de delgados libritos de tapas rojas, que entraban de contrabando y eran leídos en secreto, durante las largas noches de invierno, ocultos entre las hojas de un catecismo.

SU PERSONALIDAD. —

Ya entonces mostraba las cualidades que, un cuarto de siglo más tarde, le habían de llevar a la cúspide de la fama: un enorme deseo de dominar y de hacer algo grande, combinado con una gran dosis de indolencia espiritual.

Esa imperturbable calma interna, esa capacidad de consagrarse por entero a una obra, cuya necesidad había reconocido en teoría, esa independencia de todo lazo espiritual y de toda duda intelectual y esa indiferencia por toda provocación, viniese de donde viniese, han sido las principales características de su carrera.

Stalin



Una interesante cabeza, del extraordinario hombre de quien nos ocupamos en esta nota

BUEN ESTUDIANTE. —

Aunque parezca mentira, Stalin pasó tranquilamente cuatro años en el Seminario, cumpliendo disciplinadamente con sus deberes escolares y compenetrándose bien de las doctrinas marxistas. Entretanto, la conquista de ese jovencito estudioso y serio, había sido acogida con júbilo por los socialistas georgianos, hombres sinceros, pero iletrados, y así fué que en 1896, cuando sólo tenía 17 años, aquél fué admitido en la seccional de Tiflis del Partido Social Demócrata Obrero Ruso y ese mismo año fundaba la primera sociedad secreta marxista, dentro de los propios muros del Seminario. Por la noche, los que estaban destinados a ser las luces de la iglesia georgiana, se reunían en torno al lecho del temprano caudillo y se ilustraban en los principios de la nueva doctrina.

SUS DISCIPULOS. —

Stalin no ha sido nunca tolerante. Jamás ha consentido, por lo menos de buen grado, la contradicción, y no eran los tímidos seminaristas de Tiflis quienes podían llevarle la contraria; más bien, le sirvieron para entrenarse desde ya como señor de hombres.

Todo eso tenía que saberse uno u otro día en la dirección del Seminario, y así fué que, ante las pruebas evidentes halladas en su cuarto, poco después dictaban la inapelable sentencia: "El pupilo José Djugashivili ha sido expulsado de la institución por difundir la herejía socialista".

SU DENUNCIA. —

Ahí terminaba la carrera eclesiástica de Stalin, pero, al día siguiente de su expulsión, el director recibió una carta suya, en que daba los nombres de todos los que concurrían a las reuniones nocturnas en su habitación, y esa denuncia, dictada al parecer por un bajo propósito de venganza, tuvo la consecuencia de hacer recaer igual castigo que el suyo en sus compañeros. Pero su carta fué juzgada severamente por las propias autoridades del Seminario y, poco después, era conocida en todos los círculos socialistas de Georgia.

LA DEFENSA. —

En la casa del obrero Sturua, que había sido su introductor en las filas socialistas, se reunió una especie de tribunal de honor, para juzgar la conducta de Stalin:

—¿Es cierto, compañero— le preguntaron, sus jueces— que usted denunció sus camaradas revolucionarios a la dirección del Seminario?

—Es cierto —contestó él.

—¡Entonces, lo confiesa!— gritó el secretario del partido asombrado.

—¡Claro que sí!— fué la respuesta; y poniéndose súbitamente de pie, inclinó la cabeza, como hace siempre que va a pronunciar un discurso: —Camaradas; nuestro partido tiene muy pocos miembros. Los pupilos del Seminario estaban destinados todos a ser sacerdotes y monjes, les ha sido cerrado el camino a las filas de la burguesía y no tienen más remedio que ser nuestros compañeros en la acción! ¡Gracias a mi denuncia, he incorporado al partido a una docena de revolucionarios instruídos y leales, los hombres que más necesitamos!

Anecdotas de su Vida Turbulenta

Algunos rasgos pintaron desde temprano, su carácter dominador

SU AMBICION

EN ACCION. —

El tribunal de honor absolvió a Stalin. El partido necesitaba verdaderamente hombres como él. Y sus antiguos compañeros de estudio, se tornaron, como él lo había previsto, en sus más ardientes compañeros en la acción. Enseguida ,el joven fué llamado a organizar el partido Social Demócrata y luego el Social Revolucionario. Se mezcló con los obreros de Tiflis y hasta organizó una huelga, viéndose obligado a huir y permanecer varios meses entre las montañas, sin techo y casi sin comida.

Por ese tiempo cambió su nombre por el de Koba, que le dieron sus compañeros y que significa "el distinguido". No había de ser sino muchos años más tarde, poco antes de la guerra, que Lenin le bautizaría con el nombre con que pasará a la historia: Stalin, o "el hombre de acero". Para sus camaradas bolcheviques de Georgia, Stalin sigue siendo Koba.

UNA VIDA SOBRIA. —

Desde su juventud, Stalin se acostumbró a necesitar poco para su vida material. Aun cuando pudo tener de todo, se conformó casi siempre con un poco del pan seco y delgado del Cáucaso, y un trozo de queso de cabra, permitiéndose a lo más, en las grandes ocasiones, poner un poco de miel en el pan. Siempre le resultaban excesivas las estrechas sumas que el Partido le mandaba para satisfacer sus necesidades. Como muchos otros revolucionarios, apenas bebe vino y es en ese sentido una rareza entre sus compatriotas, los georgianos, que son fuertes bebedores.

AGITADOR. —

En 1901 y 1902, Stalin organizó grandes manifestaciones obreras, primero en su ciudad, donde pudo resolver satisfactoriamente su situación con otra fuga a tiempo, y luego en Batum, el gran centro petrolero, entre cuyos obreros organizó una huelga que concluyó con su arresto, por orden del príncipe Golitzyn, el brutal virrey zarista, y su envío a Siberia. En camino a las estepas tuvo conocimiento de la honda división que se había producido en el congreso socialista de Londres: por un lado Lenin y la mayoría formaban la fracción bolchevique y por otro los minoritarios o mencheviques.

Se decidió por Lenin, cuyos principios sencillos y claros le parecían destinados a triunfar.

En 1904 lograba huír de Siberia y después de permanecer un tiempo escondido en Irautak, volvió a Tiflis, donde fué acogido triunfalmente por sus camaradas. Las nuevas luchas obreras y políticas en Georgia, luego en Rusia, después en el extranjero, a raíz del fracaso de la gran revolución de 1905, y por último en Rusia otra vez, hasta su triunfo, pertenece ya a la crónica histórica del movimiento socialista ruso y no a la vida personal propiamente dicha de esta singular figura contemporánea, cuyos obscuros y paradójicos comienzos hemos querido dar a conocer

La Obra de Las Escuelas Industriales

Trabajos de la Escuela Industrial Número 1

La Escuela Industrial de Señoritas No. 1, realiza una exposición de trabajos, que se caracteriza por la abundancia y calidad de lo s mismos. En el grabado, aparece un grupo de las alumnas del establecimiento que han ejecutado dichos trabajos y cuatro aspectos distintos de la exposición.

(Viene de Pág. 10)

paga a 100?

No debe olvidarse, además, que esos 80 millones provienen de títulos a oro que reditúan el 4 por ciento, títulos que causan ya una pérdida en el cambio (el cambio del dólar se ha fijado en 113 y el de la libra en 43 peniques) y amenazan causar pérdidas mayores si el peso papel se desvaloriza. Reclama porque no se haya dicho especialmente que el rescate de los 80 millones disminuye en una suma igual la deuda interna consolidada. No se ha dicho por no imitar a Perogrullo. Pero al decirlo debe agregarse que esos 80 millones, antes de disminuir la deuda interna, aumentaron en igual cantidad la externa.

LA INMOVILIZACION. —

Tampoco acepta el ministro de Hacienda que haya perjuicio para la plaza en la "inmovilización" de grandes masas de títulos y cédulas y se sorprende de que yo considere a los títulos y cédulas "medios de pago". Insisto en que tienen ese carácter y opongo casos prácticos a las opiniones de autores que sugerirían al replicante la creencia contraria. Continuamente sucede que un rematador vende una propiedad y en vez de recibir el 10 por ciento de seña en dinero lo recibe en cédulas, sujetas a la liquidación. ¿Han obrado o no las cédulas en ese caso como medios de pago, aun cuando los innumerables autores favoritos del ministro se atengan a definiciones técnicas? Podría presentar veinte ejemplos como éste.

Lejos de no ser temible la inmovilización que señalo, la gente de negocios se preocupa en estos momentos ante la posibilidad de un verdadero "bloqueo" de capitales internos causado por la mala forma, por la inhábil y extorsiva forma que se ha dado a la conversión. Este aspecto se vincula también a las condiciones todavía inciertas en que saldrán a la plaza los "certificados" representativos de los títulos convertidos, cuya cotización en la Bolsa se ha autorizado.

LA PRESION DEL P. E.—

¿Qué se va a cotizar en la Bolsa? ¿Un certificado nominativo, acaso, no transferible sin las formalidades exigidas a los valores que no son al portador? Y luego, la presión ejercida por el Poder Ejecutivo sobre los inversores, a fin de inducirlos a desistir del rescate, se ejercitará sobre los dueños de los certificados que no son transferibles legalmente sin conocimiento del deudor, que en este caso es el Gobierno. Si el Gobierno sigue interviniendo en la Bolsa, mantendrá la cotización nominal que se le ocurra y no habrá operaciones. Todo esto forma una madeja a desenredar que dará grandes sorpresas en muy corto plazo.

Niega la réplica (en contra de los hechos que constan a todo el mundo) las trabas que se han puesto a los tenedores de títulos deseosos de rescatar su importe y se reproducen ahora, sensiblemente agravadas, en el rescate de las cédulas. Con una sinceridad sólo comparable al alza espontánea de las cotizaciones que habría precipitado al ministro a la conversión, dice: "Si el 35 por ciento de los títulos pudo pasar a tiempo por el Crédito Público, todas las ventanillas del mundo abiertas a la admisión de la conversión no podrían aumentar la cifra pedida en efectivo". No es así como han pasado las cosas. La inmensa mayoría de los aspirantes al rescate fueron alejados por medio de incomodidades materiales y de requisitos innecesarios; se obligaba a los vecinos de las provincias a venir personalmente a la Capital y se exigía la cédula de identidad a personas que por su género tranquilo de vida nunca la necesitaron y no podían obtenerlas en horas; se exigió la presentación de los títulos retenidos en los bancos de la Capital y de la provincia en caución y se amenazó con procesos por la falta de declaración del impuesto a los réditos. La conversión se convirtió en un despojo. Es en esas condiciones que bastó al ministro de Hacienda abrir en el Crédito Público el agujerito a que me referí para que pasaran la mano los solicitantes.

UNA ORDEN RUINOSA. —

También se vincula con las presiones oficiales que se han sentido la consigna que se dió a los bancos de no facilitar dinero con caución de títulos para la liquidación mensual de la Bolsa, cosa que siempre se ha hecho. Hubo un día en que se creyó en la quiebra de innumerables corredores por obra de esa orden y el ministro la revocó tan sólo cuando una comisión le hizo presente la enormidad de los perjuicios en perspectiva. La Bolsa debió fijar otra fecha para la liquidación de octubre.

Se sorprende el ministro de Hacienda de que yo ponga en claro que la reducción anual en el presupuesto de los servicios de amortización no es una ganancia, ni aun propiamente una economía, y la sorpresa se funda en que yo recomendé al gobierno de Santa Fe la suspensión del servicio de la deuda externa a fin de aliviar el presupuesto y que ahora recomiendo igual medida en el proyecto de conversión que presenté en el Senado. Pero el ministro no dice que ni en uno ni en otro caso yo dije que esas medidas representen una ganancia para el Estado, sino simplemente un alivio para el presupuesto en momentos de dificultades. De manera que no tiene éxito la tentativa de presentarme en flagrante contradicción.

Además, lo que yo haya recomendado en atención a un momento de dificultades y en razón de esas dificultades, no puede ser invocado por el ministro de Hacienda para aplicarlo en un momento que él describe como de gran abundancia del tesoro y pierde mayormente su valor cuando se observa que el alivio esperado de la más larga amortización ni siquiera se compensa con el recargo del servicio de intereses de los empréstitos por 872 millones recientemente contraídos.

NO ES UN ABSURDO. —

A propósito de la pérdida que le ha causado al Gobierno el alza ficticia de los títulos de 5 y 6 por ciento en la Bolsa, dice: "Ahora resulta que quien vende títulos de 100 por 90 pierde, y quien compra títulos de 100 por 90 también pierde". Tratándose de la operación actual eso que parece absurdo es posible. El Gobierno vendió a 83.20 y a 90 títulos que valían 100, luego perdió la diferencia, y ahora ha comprado en la reciente especulación a precios que varían entre 75 y 100 (con un promedio probable de 95) títulos del 5 y 6 por ciento que cambiará por otros del 6 destinados a negociarse con pérdida. No puede suponerse que el Gobierno, campeón del canje, que dificulta el rescate a todo el mundo, lo haya facilitado a los de su pertenencia. Y olvida también el ministro de Hacienda, aun en el supuesto de que hubiera reembolsado en efectivo sus compras, que esos títulos de un valor nominal de 100 se habrían rescatado por licitación debajo de la par, con la sola excepción del empréstito patriótico. En los títulos del 5 por ciento no hay rescate; luego la pérdida es innegable.

LO QUE SE DEBIO DEMOSTRAR. —

El juicio emitido por mí en la exposición de ayer recae principalmente sobre la exigüidad de los resultados materiales de la conversión, comparados con las perturbaciones que causa y los gastos y pérdidas que engendra. El ministro de Hacienda, al replicarme, debió ante todo, demostrar que la conversión produce beneficios de gran importancia y concretarlos. Es precisamente lo que no ha hecho.

Ni siquiera pretende que la conversión haya de producir efectos sobre la baja del interés particular, ni sobre la mayor animación de los negocios, ni sobre las facilidades que necesita la liquidación de la crisis. Hacer ruido sin consecuencias prácticas no constituye un éxito, no obstante la materialidad del canje conseguida con medidas de astucia y de fuerza nada plausibles.

SE PIDE SILENCIO. —

Después de haberse negado el P. E. a prorrogar las sesiones del Congreso y a convocar a extraordinarias, dice el ministro, no sin cierta acritud, "que no puede estar entre las obligaciones de los gobernantes la de contestar fuera del Congreso todo lo que un legislador afirme que hubiera dicho en el caso de que el Parlamento hubiera estado en funciones".

Deliberadamente no puse en mi exposición una sola palabra que pudiera interpretarse como una invitación a una polémica y si el ministro de Hacienda ha contestado espontáneamente, es porque los hechos analizados no le permitían guardar silencio, aún cuando en definitiva no los haya contestado. ¡Qué se acoja al silencio en adelante, ya que entiende, al parecer, que no deben discutirse las iniciativas oficiales ni las medidas de excepción que afectan los intereses públicos y dan el mal ejemplo de menospreciar las leyes existentes! Debo recordar, sin embargo, que cuando el ministro de Hacienda tuvo oportunidad de discutir conmigo la conversión en el Senado guar-

(Pasa a Pág. 12)

El Programa del Congreso Pedagogico

Se trata del que se realizará en Coronda

SUS NUMEROS

El Ministerio de Instrucción Pública ha dado a conocer el programa para el Primer Congreso Pedagógico a inaugurarse en Coronda, de lo que en otras ediciones nos hemos ocupado. El decreto dado es el siguiente:

1o. — Adoptar el siguiente programa para el Primer Congreso Pedagógico de las Escuelas Secundarias:

Miércoles 6 de diciembre:

A las 10 horas:

I) Discurso inaugural a cargo del señor Ministro de Instrucción Pública doctor Luis María de la Vega.

II) Discurso del Inspector General de Escuelas Normales y Especiales, Profesor Rafael F. Figueroa.

III) Discurso de la señorita Aida S. Gervasoni, en nombre del personal docente de la escuela normal de Coronda.

IV) Designación de comisiones internas.

A las 16 horas:

I) Constitución de las comisiones internas y designación de Presidente y Secretario de cada una de ellas.

II) Inauguración de las sesiones plenarias. Lectura y fundamentación de los siguientes trabajos presentados:

1— "Libro equipo para la iniciación de la lectura". — B. de la Vega de Costa Medina.

2— "Ensayos de la escuela nueva". Elena E. L. de Wagner.

3— "Perfeccionamiento del magisterio". Rafael F. Figueroa.

4.— "Creación de una cátedra de psicopedagogía experimental con un laboratorio y archivo de trabajos anexos". Edgard J. Guibert y doctor José A. Belfiore.

5. — "Construcción del instrumental de física en los talleres de manualidades". Elías Díaz y Raquel Magallanes.

6. — "La lectura como educación estética", Olga Cossettini.

7. — "Transformación de las escuelas normales". "Calificación de concepto de los alumnos maestros". María E. Méndez y Manuela R. Lena.

8. — "El castellano en la enseñanza secundaria". Francisco Valdez.

Jueves 7:

A las 9 horas: Reunión de las comisiones internas.

A las 16 horas: Continuación de las sesiones plenarias. Lectura y fundamentación de los siguientes trabajos:

9.— "La cultura estética en la escuela". Rosario T. de Frattini.

10.— "El director de grado en la escuela normal", Rafael F. Figueroa.

11.— "La cinematografía escolar". Formación de cinetecas escolares. Guillermo Fradegrada.

12. — "Disciplina escolar", Antonio Burgos.

13. — "Asistencia odontológica en las escuelas dependientes del Ministerio", Santiago D'Onofrio.

14. — "Hacia la escuela serena argentina", A. Arias.

15 — "Cooperativas escolares", Dámaso Alegre.

16.— "La práctica de los alumnos maestros en las escuelas fiscales de la localidad", Carlos Carnevali.

17.— "La biblioteca de la escuela superior de comercio". Su reorganización y fomento, por José M. Soler.

Viernes 8:

A las 8 horas: Reunión de las comisiones internas.

A las 16 horas: Continuación de las sesiones plenarias. Lectura y fundamentación de los siguientes trabajos:

18.— "Cinematografía escolar". Aníbal R. Del-Cas.

19. — "Misiones pedagógicas", Rafael F. Figueroa y E. Páez.

20.— "Laboratorios psicopedagógicos", Irma H. de Gastón y Laura Plahl.

21.— "Cómo es posible realizar escuela activa", Conrado M. Cabrera.

22.— "Excursiones y clases al aire libre", Yolanda P. de Eald.

23.— "Modificación de los modelos de la serie sintética de carpintería y herrería, Fernando Valbuena.

24.— "La geografía en la escuela serena argentina", Le-

(Pasa a Pág. 13)